



05 | JUL | 2024

## CARTA CIRCULAR DE TERMINACIÓN LÍNEA DE CRÉDITO **PROGRAMA NAMA: GESTORES DE RESIDUOS RAEE**

[Circular Externa No. 004 del 13 de junio de 2023, Carta Circular de Modificación del 12 de septiembre de 2023, Carta Circular de Modificación del 19 de diciembre de 2023 y Carta Circular de Modificación del 08 de mayo de 2024]

---

<b>DESTINATARIOS:</b>	Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de Bancos, corporaciones financieras con cupo en BANCÓLDEX.  Gremios y empresarios.
<b>REMITENTE:</b>	Bancóldex
<b>ASUNTO:</b>	Terminación Línea de Crédito Programa NAMA: Gestores de Residuos RAEE

---

Bancóldex como ejecutor financiero del proyecto NAMA junto con la GIZ se permiten informar la terminación de la línea de crédito Programa NAMA: Gestores de Residuos RAEE, reglamentada mediante la Circular Externa No. 004 del 13 de junio de 2023 y modificada a través de Carta Circular del 12 de septiembre de 2023, Carta Circular del 19 de diciembre de 2023 y Carta Circular del 08 de mayo de 2024. En consecuencia, a partir de la fecha se suspende el recibo de solicitudes bajo este cupo de crédito.

Agradecemos a todas las entidades su colaboración en la utilización de estos recursos, en beneficio del sector empresarial.

Cordialmente,

**JOSÉ ALBERTO GARZÓN GAITÁN**  
Representante Legal

